

Las afiliaciones franco-españolas

Nuestro Ilustre compatriota don Miguel de Unamuno ha escrito un muy notable artículo en defensa de Francia, que ha sido traducido por M. Mauricio Legrande y publicado en "Le Temps" de París. Con este motivo, M. Mauricio Barres ha publicado un trabajo bellísimo en "L'Echo de París", que merece ser conocido de nuestros lectores.

Protesta el insigne Barrés de la afirmación de Unamuno de que en Francia no nos desdena. Después de pillar una carta del platero Zulueta, que ha pintado un cuadro para la Cruz Roja, dice:

"Si a estas horas fuese posible al jefe de Francia y de París, me gustaría a España, a reunirnos con los Zulueta y los Uzamuno. Lo importante es tener un punto de apoyo; entonces se puede remontar la corriente, separar enormes obstáculos y mover a todo el mundo. Yo regalaría a estos dos amigos de nuestro país que me sirvieran de testigos cerca de sus compatriotas, a los cuales les diría: ¿Cómo podéis ignorar o desconocer cuántas simpatías hay por vosotros apostadas y sabidas? Uno de los caracteres de nuestra vida intelectual, desde hace algunos años, es un sentimiento renovado de las afiliaciones intelectuales que existen entre nuestras dos naciones.

Recientemente, Francia ha querido instalar en Madrid una Escuela de altos estudios hispánicos, una hermana de nuestras Escuelas de Atenas, de Roma y Florencia, en torno de la cual se agrupan jóvenes eruditos franceses, cuya curiosidad se dispersa en la arqueología, la literatura, las artes, en las formas más variadas del pensamiento y el sentimiento españoles. Al mismo tiempo se envía a Madrid, para fines más modestos, y particularmente para estudiar la lengua y los dialectos, a estudiantes que residen en el país bajo la dirección de M. Merino. Pero estos eruditos y estudiantes no se encantan en los libros, en lo que se llama el polvo del pasado: son peregrinos. Todo el año viajan. No es la España muerta, es la España eterna la que van a observar y amar por montes y por valles.

Y os hablo de una institución oficial: mere fuera de ella están los trabajadores libres, y, desde luego, de una y otra formación somos muchos en Francia los que hemos realizado grandes esfuerzos para comprender el espíritu español y darlo a conocer. Hubiera querido situarme mejor que lo que las circunstancias me han permitido en la hermosa lista de los que comentan a Francia y España. Sólo me ha faltado tiempo para expresar sentimientos que experimento desde hace mucha. Creen, sin embargo, tener derecho a la audiencia de los españoles.

Hace veinte años, cuando mis camaradas buscaban a los Nietschzs y los Iosef y pretendían resubir la faz de los embrollos germánicos, yo encontraba mis inspiraciones en Venecia, en Toledo, en Córdoba, París, que no me había hablado claro en una atmósfera de cerveza y repostería, sobre la colina de Bayreuth, me fué revelada en Medina, en Cataluña, como un episodio esencial de la Reconquista. Y hace 18 meses se me ha yo con que el acuerdo, tras las negociaciones de Marruecos, pudiera llegar a ser una alianza. "Veo—escribía yo—las más fuertes razones para desecharla. Soy de aquellas que aplaudo que nuestros verdaderos destinos van desde el Río hasta el África del Norte, y que ésta tarea debe realizarse acordando nuestro espíritu y nuestros intereses con los de España".

La guerra va a favorecer esta inteligencia que la situación de Marruecos nos enseñaba. Nuestras almas, después de este prodigioso esfuerzo, estarán dispuestas, una vez más, a acordarse con el carácter heróico español. Y será esta una alta razón moral, que se unirá a la de la tercera que nos proponían nuestras nuevas fronteras comunes.

Hasta ahora, los franceses hispanóflos se estaban a uno a otros; pero, ¿sentían la necesidad de formar una alianza de estudios? El interés moral, que tenían presente, permanecía vago y latente, y su actividad carecía de dirección y de fin. Mañana no ocurrirá lo propio. Dijeron que con gusto atráe lo que acaba de deshonrarse, y que nadie podía dársele, y todos los artífices, devolviéndose de Germaña, buscarán lo que pueden adquirir. Resplandecerán entonces a los ojos del gran público los méritos eternos de España. Y será ante nosotros como una grande y viva actividad, en la cual podremos útilmente ponernos de acuerdo."

Recuerda después el insigne Barrés que Unamuno, en su artículo, declaraba no poder contemplar la lanza de Castilla sin ser obsecos por dos visiones: Una, de los moros asesinados, las manos en la frente, gritando: "¡Sólo Dios es Dios!" La otra, la del párano a la luz del crepúsculo con las sillas de Don Quijote y Sancho, y ésta una carta de Fracaso Psichiatra, en la que cuenta que en Port Etienne dijo a un moro, mostrándole un enorme motor de telegrafía sin hilos, que no podía resistir a gentes tan poderosas y ricamente vestidas como los franceses, y el moro contestó: "Si, vosotros, los franceses, tenéis el motor de la tierra; pero nosotros, los moros, tenemos el reino de los cielos."

"Escuchad, capitanes—sigue Barrés—estos sueños y estas reflexiones, llevaos de simpatía por el alma mera, que ha de-

jado algo tan fuerte en vuestra civilización. Pensad, además, que el joven héroe que así me abalaba acaba de caer, como un hijo de Cornelia, en el campo del honor. Y ahora, jeroneros, con los que entre vosotros estáis mal informados, o más bien sistemáticamente engañados, que Francia es "desdóñ"! ¡Ah, no! Somos parientes vuestros.

En cambio, en esta página de Psichiatra de Unamuno, ¿qué hay que corresponde a algo alemán que pueda despistar simpatía hacia los teutones? Nos reprochan, con cierto menoscabo, no servir más que para armar caballeros. ¡Qué dirán de vosotros, orgullosos hidalgos de España?

Lo que dicen? Nada. Os ignoran. Es la justicia francesa de Unamuno: "Pretenemos erróneamente que los franceses nos desdenan. Pero para los alemanes no existimos. Nos ignoran; porque no es conocernos conasgar trabajos de erudición a nuestros autores del siglo XVII.

Doy gracias al Ilustre escritor por la defensa que hace de Francia, y le envío el afectuoso testimonio de los escritores y artistas franceses, admiradores del genio español.

MAURICIO BARRES.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

La ordenación de pagos del ministerio de Instrucción Pública ha dictado una circular dando instrucciones para que los habilitados de los maestros formen las nóminas con arreglo a la vigente ley de presupuestos, consignando en las casillas correspondientes, la fecha de los ascensos de las cuentas y demás datos que en ella se expresan.

—En el "Gaceta" del día 18 se publica el final de la propuesta del concurso de maestros y muy en breve se insertará la de las maestras.

LORCA

Noticias

Debido al alza de los trigos, el gremio de panaderos de esta localidad ha acordado subir el precio del pan en dos céntimos y medio por kilo.

Era ya lo único que nos faltaba.

—Ha sido nombrado maestro de la escuela nacional de la Virgen de las Huertas, nuestro particular amigo don José Pedrosa Zamorano.

—Ha fallecido el Ilustre señor don Alfonso Martínez de Tudela y Quirós, cónsul general, que se hallaba actualmente jubilado al lado de su distinguida familia.

La conductión del cadáver a su última morada, ha sido una verdadera manifestación de dolor, que ha puesto de manifiesto las generales simpatías que contaba el fallecido.

Recibe, pues, su desconsolada familia nuestro más sentido pésame.

—Las veladas verificadas en el Teatro Guerra y en el Salón de Actualidades, han resultado muy concursadas en todas las secciones.—19 1 15.

Obras públicas

Don Joaquín Garriga interesa se le devuelva el proyecto sobre el aprovechamiento de aguas del río Guadalentín.

—El Consejo provincial de Ferento devolverá la形成 del expediente iniciado por don César Portillo sobre el abastecimiento de aguas subvaleras en la rambla de Doñana.

—El director general de Obras Públicas devolverá aprobado el expediente de acojo de piedras para la carretera de Albacete a Cartagena.

HOSPITAL

Ayer tarde a las cinco ingresó en este benéfico establecimiento José Rodríguez Fernández, de 24 años, natural de Moraña, domiciliado en esta capital, calle del Pajar del Rey, número 31, el cual presenta una herida incisa purulenta en el espaldón, que fué calificada de leve.

—A la mil ma hora ingresó también Vicente Miñano, domiciliado en la misma calle que el anterior, número 27, con otra herida igual que la anterior y también leve.

Las heridas se las produjeron mutuamente en riñas, estando jugado al solitario en la plaza de las Carreras.

DIARIO RELIGIOSO

SANTORAL

Día 20 de Enero.—Miércoles.—San Sebastián.—San Fabián.—San Neofito.—San Euclasio.—Santa Felisa.

* * *

La Missa y Oficio divino soñ de San Faibán y Sebastián, con rito doble y color encarnado.

MES DE ENERO

Este mes está consagrado al Niño Jesús.

Enero consta de 31 días.

El toque de Alba, a las cinco y media de la mañana.

El toque de Oraciones, a las cinco y tres cuartos de la tarde.

VELA Y ALUMBRADO

Por la mañana se descubre a los niños.

Por la tarde se reserva a los cuadros y media.

El día 20 de Enero estará la Vela y Alumbrado en el Convento de Capuchinas.

E día 21 en el Convento de Agustinas.

* * *

Capilla de María Reparadora.—Por la mañana se descubre a las siete, con misa rezada por la tarde se reserva a las cinco.

CULTOS

En la Catedral.—El coro a las nueve de la mañana, con misa de Primavera y conventual, y por la tarde a las tres.

—En la iglesia de Santo Domingo.—Ejercicio del Corazón de María, a las ocho de la mañana, con exposición mayor y misa.

Al toque de oraciones solemne novena al Purísimo Corazón de María con sermón cada noche que dirá don Julio López Maymón.

BENIEL

Horrible desgracia

Esta tarde a las tres ha ocurrido una terrible desgracia de la que han resultado de varias víctimas.

El suceso ha ocurrido en casa del polvorista Francisco Rodríguez, en la siguiente forma:

Se encontraba el polvorista haciendo una mezcla para preparar artículos propios de su profesión, cuando tuvo la desgracia de que se le cayera a un balde que tenía junto al obrador cierta sustancia que al mezclarse con el contenido del balde produjo una explosión formidable que fué oída en todo el pueblo.

Fué constantemente aplaudido y aplaudido en hombros de sus paisanos.

Ayudaron a Mariano Montes los banderilleros Gaditano, David Peribáñez y otros.

Asistieron muchas y distinguidas señoras de Telde, donde quieren que toce el domingo de Pascua.

donde las empresas pueden dirigir sus efectos.

individuos que las usaban sin la correspondiente licencia.

En Teléfonos hay detenido un despacho procedente de Lorca, para Monreal, auseste.

En la pasada semana se han despachado en la Tienda-Asilo 3.412 raciones de comida y 3.188 de pan.

De las cuales 2.965 de las primeras y 2.965 de las segundas, han sido donadas por los catalanes, y para bien de Cataluña, que ha mesturado de la estupidez de España, a objeto de que no sofra interrupción su creciente prosperidad.

Muchas las interacciones a Cataluña las venas neutrales; pero mucho más una perfecta armonía entre ella y el resto de las regiones españolas, algunas veces puesta en peligro por las injusticias, la fraternidad, el odio y la estupidez de aquellos que constantemente amenazan, sia perjudicando enriqueciéndose visitando miserias y logrando concesiones.

ADOLFO MARSILLACH

SECCIÓN FINANCIERA

ESTADÍSTICAS

	Madrid 19 (3 n.)
Partidas.	73 80
Ptas.	72 90
Préstimo.	80 00
Amortizable.	95 90
Banco.	451 00
Editorial España, fundadas.	800 00
Editorial España, ordinarias.	800 00
Banca de Cartagena.	600 00
Tribunales.	285 50

	GANADERIA
Granjas.	100 80
Lubras.	25 29

Wells y el servicio obligatorio

Preguntado H. G. Wells, el gran escritor inglés, por un periódico de Londres si juzgaba necesario el establecimiento del servicio militar obligatorio, ha respondido:

—Es completamente innecesario el servicio obligatorio, pues tenemos ya más hombres que equipar; pero hace falta la expropiedad obligatoria de varios millones y de vez en cuando el fusilamiento de un contratista.

Mes contratistas a que se refiere Wells son los que están haciendo el gasto con sus abastecimientos para el ministerio de la Guerra. La extraordinaria no es el lenguaje del celebrado escritor, sino el hecho de que el público dice que biza la pregunta y que la ha publicado sea uno de los conservadores más rabiosos, el "Weekly Dispatch".

a reina y los intentos de trascender

Estado de los enfermos

Madrid 19.—A las 12 n.

Se acentúa la mejoría de la reina. La fiebre ha desaparecido mucho. Sigue su aumento de décimas con relación a la temperatura normal.

La impresión de los médicos es satisfactoria.

La reina ha comenzado a tomar almendras.

Los infantes don Jaime y doña Beatriz, también mejoran.

SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA

OFICINAS: COLEGIALA, 7.

Revista del "Heraldo de Madrid"

PUERICULTURA

la electricidad y los niños

Sir James Crichton-Browne ha dado en la "Child Study Association" de Edimburgo, una interesante conferencia sobre la aplicación de la electricidad a la puericultura.

Asombrados de los resultados que se obtienen en el reino vegetal con el uso de los corrientes eléctricas, algunos saúdos se preguntaron si así como se desarrollan las tuvas y los galantes, no podrían también desarrollarse los niños.

Los primeros ensayos han sido efectuados en Suiza, con éxito sorprendente.

Los párvulos que asisten a las escuelas primarias, y cuyos padres no se oponen a ello, son tratados como sigue:

Se coloca en el techo de la clase una red de sifones eléctricos o bien se adhiere a los muros un tubo lleno de "acon" o de "ballum" gaseoso, engrasado en la mitad por las corrientes. Cada niño es colocado dentro de una caja de madera que se coloca en el suelo de la escuela.

Que cada región de España haga acto de conciencia y diga a Cataluña lo que sabe o no de la razón en pedir las zonas neutrales, y si obligada por la ley de la vida, no queriendo morir de anemia y ver sus tierras despedidas, emigrando de ella lo mejor de su juventud, es o no justificado nuestro egoísmo, y si hacemos bien o mal no cansándonos de pedir.

Lo que no está bien es la forma de pedir empieza por la "Liga Regionalista", y cuantos secundan sus campañas, evitan a remolque de esta fuerza, astuta, política y fascista entida.

LA CUESTIÓN POLÍTICA

CRISIS LATENTE CORTESES

Senado

(SESIÓN DEL DÍA 19)

La sesión celebrada esta tarde por la alta Cámara, ha sido de excesiva duración y ha concluido de interés.

Despacharon los asuntos de trámite ordinario y se levantó la sesión.

Congreso

(SESIÓN DEL DÍA 19)

Antes de comenzar la sesión, la Cámara popular está enmudecida.

Los escaños de los diputados y las tribunas están totalmente ocupadas.

Abrir la sesión, se concede la palabra a Silió.

Intervención de Silió

El diputado hace uso de la palabra para rectificaciones.

Insta en que los Diputados siempre han estado facultados para deliberar con objeto de fustigar al Parlamento de cualquier asunto sometido a su discusión.

Es natural, dice, que las representaciones parlamentarias estén de acuerdo con sus electores, identificándose con ellos en pensamiento y en intereses.

Lo único que puede prohibir a esas representaciones es la indecisión en las cuestiones políticas.

Refiriéndose a la presunta excomunión que le lanzó en la sesión de ayer Sánchez Guerra, lo rechaza.

Dice que esta Iglesia conservadora se erige en perfecto derecho a dar excomuniones que solo pueden hacer los pontífices.

Y terminó Silió recusando a Sánchez Guerra. (Fueron rumores).

Contestación de Sánchez Guerra

El ministro de la Gobernación insta que los Diputados fueran bajo la dependencia del Gobierno.

Que nada pueden hacer sin consultar con el Gobierno y el gobernador.

La convocatoria de Valladolid es ilegal.

Niega que pretendiera excomulgar a Silió, puesto que, dijo, al como pontificó como párroco me consideró.

Y terminó el ministro, diciendo:

—Nosotros estamos en este banco para mantener nuestras dignidades personales y la de las funciones que nos están encargadas. (Applausos en la mayoría). También aplaudió Dato.

Discurso de Ventosa

Ventosa, en nombre de los regionalistas, desaprueba el acuerdo del Gobierno.

Siempre creímos, dice, que no debió prohibirse la asamblea de Valladolid.

Si las diputaciones catalanas se han manifestado en favor del proyecto de las zonas neutrales, es innegable el derecho de las Diputaciones castellanas a pronunciar en contra.

Noviembre hemos sido con complacencia el vibrante discurso de Silió, que ha sido la expresión del sentir de una región española.

Las Diputaciones, aunque dentro de su carácter administrativo, deben ser organismos vivos y no convertirlas en dependencias burocráticas como a las Delegaciones de Hacienda.

Creemos que es una necesidad, por su bandera, las zonas neutrales.

Entendemos que este asunto se debe discutir pronto sin expedientes dilatorios.

Pero respetuoso al régimen parlamentario, queremos que la discusión sea serena, sencillamente, en todo caso, al voto de las Cámaras, si juzgan que las zonas no convienen como economía nacional.

Discurso de Azcárate

Azcárate también desaprueba la prohibición de las reuniones.

—No temo su réplica,—dijo el ministro de la Gobernación—las reuniones grandes, sí las pequeñas.

Niega que existiera estratagema en la proyectada asamblea de Diputaciones en Valladolid.

Es un absurdo que se niegue a las Diputaciones hasta el derecho de petición, que les asiste a todos los españoles, insistió en negar el carácter político de las Diputaciones.

Cita la posibilidad que tuvieren la mayoría de las fuerzas en la oposición para que se convocara la Asamblea para deliberar respecto al proyecto de ley y oponer el voto la mayoría de las Diputaciones españolas al fallo del Parlamento. (Rumores).

Rectificaciones

Rectifican Sánchez Guerra y Ventosa.

Este estima imprecidente la suspensión, deduciendo una responsabilidad para el ministro.

Sánchez Guerra dice que si hubo error, aquí estamos para responder.

Y se suspende el debate, después de haber transcurrido las horas reglamentarias.

Continúa la sesión, entrándose en la

Orden del día

Se reanuda la discusión sobre el pro-

yecto de escuadra, estando la cámara desierta.

El señor Arteche habla en contra del proyecto.

Señala la inconstancia en la política naval que se nota en todos los Gobiernos.

Considera incompleto el proyecto del que hace un miúedoso análisis demostrando la competencia que el orador tiene en el asunto.

Por la comisión lo contesta el señor González Llano.

Dice que el proyecto está inspirado en la necesidad de poner en condiciones de defensa nuestras bases navales para mantener en cualquier momento la integridad nacional.

Expone la conveniencia de proceder desde luego a la construcción de los elementos de combate que el Gobierno considera indispensables y cuya eficiencia está demostrada.

Mastiliza el criterio de que debe protegerse la industria siderúrgica española nacionalizando las construcciones navales para no ser tributarios del extranjero.

Interviene en el debate Leopoldo Romeu.

Acusa de la decadencia actual de la marina española a todos los hombres públicos que figuran en la política desde hace años y principalmente a Uzalz. (Este hace signos de estupefacción).

Romeu continua diligiéndose a este diputado del que dice que no debiera ser representante en el parlamento de la ciudad de Vigo, a la que sigue representando, sin que nadie haya hecho para utilizar sus ventajosísimas condiciones de su voto.

Nosotros nos haremos a construir barcos que son las cocinas, sin acordarnos de los cañones y las municiones que son las despensas.

Nadie se acuerda que Chafarinas es el mejor puerto de refugio del Mediterráneo.

Más que artillería precisa desartillar muchas plazas que se las llama fuertes y están indefensas y así se evitará el pretexto para que puedan ser bombardeadas.

Cita como ejemplo de cuanto acaba de decir, Barcelona, Santander y Cartagena.

Considera necesario crear un barco taller y adquirir aparatos que producen agua buena e hidrógeno para los barcos pequeños.

Existe al ministro a poder sin piedad el personal reduciéndolo a los justos límites y bien retribuido.

Le contesta el ministro de Marina diciéndole que con gran simpatía las ideas expuestas por Romeu.

Este rectifica. Suspédese la discusión y se levanta la sesión.

Proyecto de escuadra, estando la cámara desierta.

El señor Arteche habla en contra del proyecto.

Señala la inconstancia en la política naval que se nota en todos los Gobiernos.

Considera incompleto el proyecto del que hace un miúedoso análisis demostrando la competencia que el orador tiene en el asunto.

Por la comisión lo contesta el señor González Llano.

Dice que el proyecto está inspirado en la necesidad de poner en condiciones de defensa nuestras bases navales para mantener en cualquier momento la integridad nacional.

Expone la conveniencia de proceder desde luego a la construcción de los elementos de combate que el Gobierno considera indispensables y cuya eficiencia está demostrada.

Mastiliza el criterio de que debe protegerse la industria siderúrgica española nacionalizando las construcciones navales para no ser tributarios del extranjero.

Interviene en el debate Leopoldo Romeu.

Acusa de la decadencia actual de la marina española a todos los hombres públicos que figuran en la política desde hace años y principalmente a Uzalz. (Este hace signos de estupefacción).

Romeu continua diligiéndose a este diputado del que dice que no debiera ser representante en el parlamento de la ciudad de Vigo, a la que sigue representando, sin que nadie haya hecho para utilizar sus ventajosísimas condiciones de su voto.

Nosotros nos haremos a construir barcos que son las cocinas, sin acordarnos de los cañones y las municiones que son las despensas.

Nadie se acuerda que Chafarinas es el mejor puerto de refugio del Mediterráneo.

Más que artillería precisa desartillar muchas plazas que se las llama fuertes y están indefensas y así se evitará el pretexto para que puedan ser bombardeadas.

Cita como ejemplo de cuanto acaba de decir, Barcelona, Santander y Cartagena.

Considera necesario crear un barco taller y adquirir aparatos que producen agua buena e hidrógeno para los barcos pequeños.

Existe al ministro a poder sin piedad el personal reduciéndolo a los justos límites y bien retribuido.

Le contesta el ministro de Marina diciéndole que con gran simpatía las ideas expuestas por Romeu.

Este rectifica. Suspédese la discusión y se levanta la sesión.

Proyecto de escuadra, estando la cámara desierta.

El señor Arteche habla en contra del proyecto.

Señala la inconstancia en la política naval que se nota en todos los Gobiernos.

Considera incompleto el proyecto del que hace un miúedoso análisis demostrando la competencia que el orador tiene en el asunto.

Por la comisión lo contesta el señor González Llano.

Dice que el proyecto está inspirado en la necesidad de poner en condiciones de defensa nuestras bases navales para mantener en cualquier momento la integridad nacional.

Expone la conveniencia de proceder desde luego a la construcción de los elementos de combate que el Gobierno considera indispensables y cuya eficiencia está demostrada.

Mastiliza el criterio de que debe protegerse la industria siderúrgica española nacionalizando las construcciones navales para no ser tributarios del extranjero.

Interviene en el debate Leopoldo Romeu.

Acusa de la decadencia actual de la marina española a todos los hombres públicos que figuran en la política desde hace años y principalmente a Uzalz. (Este hace signos de estupefacción).

Romeu continua diligiéndose a este diputado del que dice que no debiera ser representante en el parlamento de la ciudad de Vigo, a la que sigue representando, sin que nadie haya hecho para utilizar sus ventajosísimas condiciones de su voto.

Nosotros nos haremos a construir barcos que son las cocinas, sin acordarnos de los cañones y las municiones que son las despensas.

Nadie se acuerda que Chafarinas es el mejor puerto de refugio del Mediterráneo.

Más que artillería precisa desartillar muchas plazas que se las llama fuertes y están indefensas y así se evitará el pretexto para que puedan ser bombardeadas.

Cita como ejemplo de cuanto acaba de decir, Barcelona, Santander y Cartagena.

Considera necesario crear un barco taller y adquirir aparatos que producen agua buena e hidrógeno para los barcos pequeños.

Existe al ministro a poder sin piedad el personal reduciéndolo a los justos límites y bien retribuido.

Le contesta el ministro de Marina diciéndole que con gran simpatía las ideas expuestas por Romeu.

Este rectifica. Suspédese la discusión y se levanta la sesión.

Proyecto de escuadra, estando la cámara desierta.

El señor Arteche habla en contra del proyecto.

Señala la inconstancia en la política naval que se nota en todos los Gobiernos.

Considera incompleto el proyecto del que hace un miúedoso análisis demostrando la competencia que el orador tiene en el asunto.

Por la comisión lo contesta el señor González Llano.

Dice que el proyecto está inspirado en la necesidad de poner en condiciones de defensa nuestras bases navales para mantener en cualquier momento la integridad nacional.

Expone la conveniencia de proceder desde luego a la construcción de los elementos de combate que el Gobierno considera indispensables y cuya eficiencia está demostrada.

Mastiliza el criterio de que debe protegerse la industria siderúrgica española nacionalizando las construcciones navales para no ser tributarios del extranjero.

Interviene en el debate Leopoldo Romeu.

Acusa de la decadencia actual de la marina española a todos los hombres públicos que figuran en la política desde hace años y principalmente a Uzalz. (Este hace signos de estupefacción).

Romeu continua diligiéndose a este diputado del que dice que no debiera ser representante en el parlamento de la ciudad de Vigo, a la que sigue representando, sin que nadie haya hecho para utilizar sus ventajosísimas condiciones de su voto.

Nosotros nos haremos a construir barcos que son las cocinas, sin acordarnos de los cañones y las municiones que son las despensas.

Nadie se acuerda que Chafarinas es el mejor puerto de refugio del Mediterráneo.

Más que artillería precisa desartillar muchas plazas que se las llama fuertes y están indefensas y así se evitará el pretexto para que puedan ser bombardeadas.

Cita como ejemplo de cuanto acaba de decir, Barcelona, Santander y Cartagena.

Considera necesario crear un barco taller y adquirir aparatos que producen agua buena e hidrógeno para los barcos pequeños.

Existe al ministro a poder sin piedad el personal reduciéndolo a los justos límites y bien retribuido.

Le contesta el ministro de Marina diciéndole que con gran simpatía las ideas expuestas por Romeu.

Este rectifica. Suspédese la discusión y se levanta la sesión.

Proyecto de escuadra, estando la cámara desierta.

El señor Arteche habla en contra del proyecto.

Señala la inconstancia en la política naval que se nota en todos los Gobiernos.

Considera incompleto el proyecto del que hace un miúedoso análisis demostrando la competencia que el orador tiene en el asunto.

Por la comisión lo contesta el señor González Llano.

Dice que el proyecto está inspirado en la necesidad de poner en condiciones de defensa nuestras bases navales para mantener en cualquier momento la integridad nacional.

Expone la conveniencia de proceder desde luego a la construcción de los elementos de combate que el Gobierno considera indispensables y cuya eficiencia está demostrada.

Mastiliza el criterio de que debe protegerse la industria siderúrgica española nacionalizando las construcciones navales para no ser tributarios del extranjero.

Interviene en el debate Leopoldo Romeu.

